

VIEDMA, 02 DE DICIEMBRE DE 2009

VISTO:

El Expediente N° 114.359 – DNP - 03 del Registro del Consejo Provincial de Educación, y las Resoluciones N° 959/08 y 960/08, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se tramitan creaciones y supresiones de cargos de la Escuela Primaria Común N° 31 de Cervantes;

Que a efectos de normalizar la Planta Orgánica Funcional por Nota N° 293/09 de la institución avalada por la Supervisión de la Zona solicita la supresión de Un (1) Cargo de Maestro de Grado Turno Tarde y la Creación de Un (1) Cargo de Maestro de Grado Turno Mañana a partir del día anterior a la Asamblea de Interinatos y Suplencias 2010-2011 ;

Que por Nota N° 294/09 solicita la Creación de Un (1) Cargo de Maestro Especial de Música - Turno Tarde – y la Creación de Un (1) Cargo de Maestro Especial de Educación Física – Turno Tarde;

Que mediante la Resolución N° 787/06 se aprobó con carácter experimental el Proyecto “Escuelas de Jornada Extendida” y por Resolución N° 959/08 se prorrogó dicho proyecto;

Que se incluye en dicha experiencia a la Escuela Primaria Común N° 31, Categoría 1°, Grupo “B”, de la Localidad de Cervantes ;

Que la propuesta Institucional y los proyectos que la conforman reúnen las condiciones requeridas para su implementación en el marco de las Resoluciones que dan sustento al Proyecto de “Escuela de Jornada Extendida”;

Que por Nota N° 2434/V/09 se autoriza provisoriamente la creación de cargos, ad-referéndum de la emisión de la correspondiente resolución, a partir del 19 de octubre de 2009;

Que la Dirección de Diagnóstico y Programación Educativa y la Dirección de Nivel Primario acuerdan con lo expuesto;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- SUPRIMIR, a partir del día anterior a la fecha de la Asamblea Presencial para cubrir cargos Interinos y Suplentes establecida por Calendario Escolar 2010-2011, en la Escuela Primaria Común N° 31, Categoría 1°, Grupo “B” de Cervantes , el cargo que se detalla a continuación:

- Un (1) Cargo de Maestro de Grado – Vacante Renuncia Gomez, María del Carmen Resolución N° 1925/91 Turno Tarde.-

ARTICULO 2°.- CREAR, en la Escuela Primaria Común N° 31, Categoría 1°, Grupo “B” de Cervantes, los cargos que se detallan según las fechas que a continuación se detallan:

A partir del día anterior a la fecha de la Asamblea Presencial para cubrir cargos Interinos y Suplentes establecida por Calendario Escolar 2010-2011:

- Un (1) Cargo de Maestro de Grado – Turno Mañana.-

A partir del 19 de octubre de 2009:

Un (1) Director de Jornada Completa de 1ra. Categoría.

Un (1) Vicedirector de Jornada Completa

Un (1) Cargo de Maestro Especial de Música Turno Tarde

Un (1) Cargo de Maestro Especial de Educación Física Turno Tarde;

Dos (2) Talleristas de 20 hs. cada uno – Turno Tarde.-

ARTICULO 3°.- APROBAR, transitoriamente, en función de las Resoluciones 959/08 y 960/08 , por el carácter experimental y a partir del 19 de octubre del corriente año, la Planta Orgánica Funcional de la Escuela Primaria Común N° 31, Categoría 1° , Grupo “B”, de Cervantes, incluida en el Proyecto “Escuela de Jornada Extendida” y que forma parte integrante del Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- DETERMINAR que las horas Institucionales a asignar a los cargos autorizados por el Artículo 2°, según lo establecido en las Resoluciones N° 959/08 y 960/08.-

ARTICULO 5°.- DEJAR establecido que los Proyectos aprobados para el Ciclo Lectivo 2010-2011 de acuerdo a la Resolución N° 959/08 son los detallados en el Anexo II de la presente resolución.-

ARTICULO 6°.- REALIZAR por la Dirección de Contaduría los ajustes presupuestarios correspondientes.-

ARTICULO 7°.- REGISTRAR, comunicar por intermedio de la Secretaria General a la Supervisión Escolar de Nivel Primario Zona II de General Roca de la Delegación Regional de Alto Valle Oeste I y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2570

DNP/dam.-

Prof. Amira NATAINÉ - Vocal Gubernamental
a cargo de Presidencia

Prof. Adriana MONTI - Secretaria General

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 2570

Planta Orgánica Funcional –Escuela Primaria N° 31 de Cervantes

CARGO	TOTAL –
Director de Jornada Completa	1
Vicedirector de Jornada Completa	1
Maestro con función de secretario	1
Maestros de Sección	3
Maestro de grado	Jornada Simple: 14
Maestros Especiales	<p>Un (1) Cargo de Música - Turno Mañana. Un (1) Cargo de Música- Turno Tarde Un (1) Cargo de Música- Turno Tarde</p> <p>Un (1) Cargo de Plástica –Turno Tarde Un (1) Cargo de Maestro Especial de Labores y Manualidades – Turno Mañana</p> <p>Un (1) Cargo de Educación Física- Turno Mañana Un (1) Cargo de Educación Física- Turno Tarde Un (1) Cargo de Educación Física- Turno Tarde</p>
Maestro de Idioma Extranjero	Inglés : 1Cargo de 20 hs Turno Tarde
Talleristas	1 Cargo de 20 hs- Turno Tarde
Horas Institucionales	<p>2 hs. para cada Maestro de Jornada Simple que no dicte taller. 2 hs. para cada Maestro Especial sin extensión horaria.</p>

ANEXO II – RESOLUCIÓN N° 2570

PROYECTOS APROBADOS

Escuela Primaria N° 31 de Cervantes

NOMBRE DEL PROYECTO
Seasons(Inglés)
Títeres en el aula